

SEMANARIO DE AVISOS.

Se suscribe á este periódico en Salamanca, librería de *Moran*, á 12 cuartos para los suscritores de esta ciudad, llevado á sus casas, y á 2 rs. fuera franco de porte: los números sueltos se venderán á cuatro cuartos cada uno.

Los anuncios se insertarán por un precio módico, y para los suscritores *gratis*.

Se irá mejorando este periódico y rebajando su precio en proporción del aumento de suscripciones.

ANUNCIOS.

Quien quisiere vender una buena dehesa, propia para vaguesil, en el radio de 10 ó 12 leguas de esta ciudad, tenga á bien presentarse á D. Francisco Peralbo y Carrasco, encargado al efecto; que vive en la calle de S. Pablo, colegio que fue de niños de coro.

Se vende el Diccionario Geográfico, Estadístico de España, y Portugal, en pasta fina sin estrenar, con sus correspondientes Mapas, compuesto de diez tomos, y un suplemento en cuarto dedicado á S. M. por el doctor, Don Sebastian de Miñans, cuyo total coste por suscripción fue de 539 reales, 17 mrs. y se dará en el ínfimo precio de 270 rs., obra muy útil y curiosa á toda clase de personas. Se dará razón, en la redacción de este periódico.

La acreditada confitería que estaba en la acera de Correos en la Plaza Mayor se ha trasladado á la acera de frente, arco de panaderos número 4.º donde se pone la tabla de loterías; en la misma se vende canela de 1.ª calidad á 46 rs. libra.

En la ropavejería de Camilo Hernandez, calle de la Rua, esta de venta una repetición de bolsillo, con caja cadena y llave de oro valuada en 1100 rs.

El mismo Camilo está encargado del despacho de unas 200 docenas de escobas de baleo fino por menor y por docenas ó todas juntas; en este último caso se hará una rebaja proporcionada.

Segun aviso dado en esta redacción por persona que dice haber sido encargada para ello por Antonio Rodriguez Boyero, vecino de Golpejas, ha encontrado

este en el camino de Villarmayor al mismo Golpejas, una cartera que contiene unos anteojos, una fé y otras cosas.

En la librería de Don Domingo Blanco, se suscribe á las obras siguientes y en la misma se hallan los prospectos.

Las Guardillas de Madrid, ó el nuevo Diablo Cojuelo, por L. Corsini, Autor del Album del Diablo de la Fisiología del Beso, del Libro Verde, etc etc.

Se vende una casa en la parroquia de Santiago, frente al estanco su dueño Francisco Gala, (Ali s Cucurruquero, vive frente de las carnicerías del Macho.

EJERCICIOS RELIGIOSOS.

Que con autorizacion de nuestro Illmo. Prelado se tendrán en la Iglesia de San Esteban para solemnizar las Cuarenta Horas, y santificar los Domingos de Cuaresma.

En los dias 2, 3 y 4 de Febrero se celebrará Misa solemne á las diez y media, estando S. D. M. espuesto todo el dia. A las tres de la tarde se rezará la estacion al Santísimo Sacramento, y en seguida el santo Rosario. A las tres y media comenzará el Sermon, y concluido se reservará, cantándose á continuacion la Letanía de Nuestra Señora.

Predicará el Domingo y Martes de Carnavál el Dr D. Miguel García Cuesta, Rector del Seminario Conciliar

El Lunes D. Fernando Blanco, Presbítero

En las tardes de los Domingos de Cuaresma principiarán los ejercicios á las tres menos cuarto, y rezado el Rosario se leerá un punto del venerable Granada relativo á la Pasion del Salvador, empleando en meditar sobre lo que se hubiere leído el tiempo restante hasta las tres y media, hora en que comenzará el Sermon terminándose estos actos religiosos con el salmo Miserere cantado.

Predicarán el Domingo 1.º el Licenciado Don Francisco Felipe: 2.º Don Juan Manuel de Santo Tomás: 3.º Don Miguel Fuentes: 4.º Doctor Don Miguel Antonio Eguidazu. Domingo de Pasion, Doctor Don Pedro Gonzalez. Domingo de Ramos, Doctor Don Hilario Iglesias.

En los demas Domingos y principales Festividades del año se continuarán los ejercicios en la forma que se anuncie.

El Illmo. Señor Obispo de esta Diócesis concede 40 dias de Indulgencia á los que concurrieren á visitar al Señor Sacramentado y rogaren por las necesidades de la Iglesia y del Reino. Otros 40 a los que oyeren atentamente la divina palabra, y asistan con devocion á estos piadosos ejercicios.

En la casa núm. 20 de la calle de Serranos, se arrienda una buena panera. Quien quisiere tomarla acuda al inquilino de la misma casa.

ENSAYOS POÉTICOS DE DON JULIAN MANUEL DE SABANDO.

A últimos de esta semana saldrá á luz la primera entrega de esta obra que anunciamos en uno de nuestros números anteriores. Sigue abierta la suscripcion en la librería de D. Domingo Blanco, y casa de la Señora viuda de Mellado plazuela del Corrillo, núm. 21

Cacaó libra	á 6
Guayaquil id.	á 3 y m. ^o
Escocia la arroba	á 50 y 56
Pescado comun la arroba.	40 á 44
Aceite la arroba.	50 á 52
Pimiento dulce la arroba.	á 60
Id picante id.	á 80 y 90
Canela la libra	50 á 54
Y en casa de Primo Sobrino	á 32
Arroz la arroba	á 32 y 34
Cañámo asedaó	á 116
La arroba de Cebon	de 35 á 39
La libra de id.	á 16 cuartos.

Precios de los granos y géneros en el mercado de Tamames, del dia 21 del corriente.

Precios de los granos en las paneras y mercados de esta Ciudad desde el dia 19 al de la fecha.

	<u>Reales vn.</u>
Trigo candeal bueno.	23 á 25
Idem mediano.	21 á 23
Idem inferior.	20 á 21
Rubion.	15 á 16
Centeno.	11 á 12
Cebada.	10 á 11
Garrobas.	15 á 16
Muelas.	30 á 32
Hervejas y Guisantes.	17 á 18
Garbanzos.	70 á 90

Salamanca 25 de Enero de 1845

Precios de los géneros en el mercado de Salamanca.

	<u>Rs. vn.</u>
Azucar blanca la arroba	á 60
Id. terciada id.	á 50

	<u>Rs. vn.</u>
Trigo candeal.	25 á 27
Centeno.	13 á 14
Cebada.	14 á 16
Garrobas.	18 á 19
Garbanzos.	55 á 65
Castañas.	11 á 12

Id. id. de comestibles.

La arroba de azucar blanca.	á 60
Id. terciada.	á 50
Bacalaó.	á 42
Jabon.	á 50
La libra de arroz.	á 14 cuartos
Patatas.	á 1
Canela.	á 60
Cacao de caracas.	á 6 y medio
Id. guayaquil.	á 3 y medio
Aceite.	á 58

Precios de los granos en el mercado de Fuente Sauco, del día 14 del corriente

	<u>Rs. vn.</u>
Trigo candeal.	á 25
Id. mediano.	á 23
Id. inferior.	á 21
Centeno.	á 15
Cebada.	á 13
Avena.	á 10
Guisantes.	á 15
Erbejas.	á 15
Muelas.	á 17
Algarrobas.	á 16
Garbanzos duros.	59 á 60
Id. cocheros.	80 á 90

Id. id. de géneros.

La arroba de azucar blanca.	59 á 60
Id. terciada.	49 á 50
La libra de cacao.	á 6 y cuartillo
Id. guayaquil.	3 á 3 y medio
Escocia.	á 50
Pescado comun.	á 36
Aceite.	55 á 58
Pimiento dulce.	á 53
Id. picante.	á 36
Arroz.	30 á 35
Cebon.	35 á 37
Canal.	44 a 44
Baca.	á 6 cuartos
El cántaro de vino.	á 10
Id. de aguardiente.	26 á 30
La fanega de aluvias.	60 á 66
La arroba de patatas.	á 13

Precios de los granos y géneros

en el mercado de Ledesma, del día 23 del corriente.

	<u>Rs. vn.</u>
Trigo candeal.	á 23
Id. inferior.	21 á 22
Id. rubion.	17 á 18
Centeno.	11 á 12
Cebada.	10 á 11
Garrobas.	á 16
Garbanzos.	60 á 68

Id. id. de comestibles.

La arroba de azucar blanca.	á 52
Idem terciada.	á 42
Id. de arroz.	á 32
Id. Pescado comun.	á 37
Id. de jabon	á 48
Aceite.	á 66
La libra de cacao de Caracas.	á 6
Idem id. de Guayaquil.	á 3
Vino tinto el cuartillo á 4 cuartos,	
La libra de carnero	9 id.
Id. Vaca	á 7 id.

Precios de los granos en el mercado de Peñaranda del día 23 del corriente.

	<u>Rs. vn.</u>
Trigo candeal bueno.	24 á 25
Mas inferior.	á 23
De última calidad.	á 22
Centeno.	á 11
Cebada.	á 11
Garrobas.	á 14
Garbanzos superiores.	á 95
Id. algo mas inferiores.	80 á 85
De última calidad.	á 55

*Continúa el artículo del Boticario
Corta-sombras.*

No era esa la mas negra. Habíanme hecho creer que los duendes preparaban sus emboscadas, y tenían su mansion favorita en el hueco de una banasta, y como estos enseres en toda tierra de cristianos se colocan en los rincones de los desvanes, y los tales rincones y desvanes se hallan, por lo general, como quien dice, **BIERTOS CON LAS SOMBRAS DEL MISTERIO**, no entraba jamas en este encumbrado departamento de la casa sin tener la precaucion de dejar la puerta abierta, por lo que pudiese tronar, y si por casualidad se rebullía un gato debajo de las dichas banastas haciendo sonar lo seco de sus mimbres ¡oxte puto! corria como un árabe, y cerraba tras de mi la puerta con tan furibundo golpe, que se hubiera arredrado, no digo yo un duende, sino aun media legion de demonios.

He hecho esta narracion, porque ella fué la causa de la conversacion en que se refirió el lance, que es objeto de este artículo.

En cierta reunion, despues de haberse hablado de mil cosas, tocóse el asunto de cuentos y mágias, y despues de hacer cada cual la relacion de hechos de mágia, que habia visto y oido, recayó, como era muy natural, la conversacion sobre los juegos de manos, y demas trampantojos y quisicosas, que se hacian en los

teatros. Como en el de Salamanca no se han hecho cosas muy superiores que digamos, en esta clase de juegos, principió la fisga de aquellos, de que cada cual se acordaba, hasta que, recorriendo con la memoria la serie de jugadores, se vino á parar en uno, que por los años de 1835, ó 1836 se presentó diciendo, que cortaría la cabeza á un hombre, y despues de presentada al público, volveria á colocársela, como si tal cosa no hubiese sucedido. Hubo sus correspondientes carcajadas, hasta que uno de los que componian la tal reunion dijo con el acento de la verdad.—

— «Señores, por la virgen del Tremedal, no toquen Vstedees ese punto, porque es cosa que me recuerda cierto lance, que me sucedió en Santo Domingo de la Calzada en el año 1815 con un demonio metido en el cuerpo de un boticario, y que hasta el dia de hoy me horripila y congela de pavor cuando llego á acordarme de su fatídica existencia. Lance es por cierto, Señores, que, á no haberme sucedido á mi mismo, no lo creyera, aunque lo atestiguaran los cuatro evangelistas, salvo los milagros de Nro. Sr. Jesucristo.

«Era el tal boticario muy amigo mio, y mil veces paseábamos juntos por el paseo, que llaman de la Carrera, y á veces hasta Bañares, y cuando yo no iba á buscarlo, el venia á buscarme á mí, ó iba al espolon, donde todos

nos soliamos reunir, y juntos marchábamos camino de Ezcaray.

«Mil y mil juegos de manos hacia el diablo del boticario, de los cuales fue uno cogermelo el reloj, tirarlo contra el suelo, hacerlo dos mil quinientos pedazos, y volvermelo á dar en el momento siguiente tan entero como salió de la fábrica; nada digo de quitar del bolsillo de uno de los compañeros un pañuelo, moneda, ó cosa semejante y hacer que apareciese en el de otro, porque estas cosas por lo comunes, que en el se habian hecho, ya no llamaban la atención.

«Pero un dia, Señores..... (no se me olvidaría aunque viviese noventa siglos) un dia.... no sé como salió la conversacion de cuerpos y sombras, y él me dijo que haría el daño, que le acomodara, á una persona, sin mas que tocar su sombra en la parte que quisiese afectar. Reíame muy á mi sabor, y con sonora carcajada de la ocurrencia de mi amigo boticario, cuando él, picado de mi risa, y queriendo que viese yo con mis propios ojos la verdad de su aserto, me manda cojer un pollo, ú otro animal cualquiera, de los que andaban por la calle, para hacer en él el experimento: obedezco, mas con la esperanza de darle zumba con sus baladronadas, que en la persuasion de que podría ejecutarlas; tomo un pollo bastante grande de una manada, que andaba por la calle — «ponlo al sol de modo que

haga sombra» — me dice; hágolo así —¿que quieres que le corte?— La cabeza. — bueno, pues la cabeza» — ¡Zás! tira con el baston un tajo á la sombra de la cabeza, y cae la del pollo en tierra, ni mas ni menos que si la hubieran cortado con un sable ¡Misericordia de Dios! yo que me veo con el cuerpo del pollo todo ensangrentado, la cabeza en el suelo, y el boticario sonriendo, me quede que no sabia si estaba vivo ó muerto.—¿Puedo, ó no puedo?— me dijo: yo dejé el pollo, que, á fe mia, no volvió á resucitar, y continuamos nuestro paseo.

«Cual quedé yo es imposible decirlo; seguí durante el paseo en una especie de pasmo, de que nada me podia sacar. Llegué á casa, y al momento dí orden de que cuantas veces fuese el boticario, digesen que no estaba yo en casa, y si alguna me veia precisado á pasear con él, procuraba que nuestra conversacion fuese de cosas indiferentes.

«La Inquisicion lo persigió, lo cogió, y no le pudo hacer nada porque, segun me dijeron, les probó evidentemente que cuanto hacia era cosa muy natural, y muy puesta en el orden. Por fin lo desterraron, é ignoro si ha muerto, ó donde vive.»

Hasta aqui la narracion, de cuya verdad no debe dudarse, pues concurren en quien la hizo todas las circunstancias, que una sana crítica exige en todo historiador.

Continúa la novela inserta en los números anteriores.

Doble objeto llevaban estos rumores promovidos por el Dean de Ciudad-Rodrigo, que era el mismo Juan Gomez: á la par favorecian sus intentos políticos, y sus intrigas particulares de que era el blanco la inocente Elvira. Comprometido su padre, y asegurado por medio de una de esas violencias que la frascologia de la política moderna apellida *golpes del estado* imponia pavor á los mal contentos, inutilizaba un caudillo acreditado que no dejaria de acudir al llamamiento de su Rey, constituiendole en rehenes para el caso de una mala ventura, y servia de añagaza con su peligro á la jóven que arrastrada por el filial cariño iria á envolverse en las redes que asi tendia á sus plantas aquella gente desalmada. Con tales propósitos que revolvía desde la noche pasada en su iracundo ánimo salió á platicar con el Corregidor que tambien era parcial del de Navarra, en cuyo nombre habia levantado á Salamanca, cuando otras varias ciudades, salieron de la obediencia del rey de Castilla.

Salió pues como deciamos, acompañado de algunos de su gente, cuyo encuentro procuraban evitar los vecinos, no sin volver la cabeza hácia ellos despues que

habian pasado, y murmurar entre dientes alguna maldicion. Llegó asi á la casa del Corregidor, y dejando á la puerta su comitiva subió á verle. Era este caballero de mediana estatura, grueso de cuerpo, esforzado, corto de razones, arrebatado con la saña, pero discreto y de índole franca y generosa. Embargabale entonces la atencion el aspecto que las cosas ofrecian, y no dejaba de tenerle desasosegado la cercania del Rey, porque temia el influjo que en sus parciales podria ejercer la presencia del monarca; siendole muy duro el trance de sucumbir pues si bien en aquella época quedaba á salvo la vida de los revoltosos, no tanto sus títulos y lugares que solian repartirse, encabezando la distribucion el Condestable, y lo que es mas aun el mismo D. Enrique que ya con su inconstante conducta hácia el aprendizaje del reinado en que ganó vergonzoso renombre.

Con tales disposiciones, y fingiendose hondamente apesadumbrado por la peligrosa herida de Diego Gomez, no fue difícil al canónigo hacer entrar en sus planes al buen Corregidor sublevando su genio pronto é irritable. Largo rato permanecieron juntos en acalorada discusion, cuyos pormenores no interesan á nuestra historia. Solo advertiremos que al despedirse dijo el Corregidor con acento entre risueño y desabrido—Pues bien Dean, custodiad al noble Don Fernando empero atended que es

un honrado caballero, y ¡vive Dios! que no he de consentir sufra el menor agravio.

¿Cómo? replicó el Dean, yo os juro por el sagrado...

—No jureis Señor, díjole el otro precipitadamente.. No jureis que si vais á hacerlo por vuestro sagrado ministerio, ese se halla escondido bajo la coraza... y si por la fe de caballero ... Vamos, añadió sonriendo, juradlo por el interés que os va en ello, y quedaré mas contento

Apretóle Gomez la mano con una leve sonrisa que no partía del corazon, y se retiró descontento de aquella escrupulosa caballerosidad que mal cuadraba á sus ulteriores planes.

Sospechamos nosotros, cuando nos acaece recorrer el cuadro de las humanas locuras á que se da el nombre de historia, que no deben ser las mismas leyes de moralidad las que rigen la conducta del hombre privado, y la del hombre público. En efecto á tal que vendiese la fe y causa de un amigo le tendríamos por el ente mas villano y despreciable, y solemosle aplaudir como un héroe sino ha hecho mas que vender con fortuna la causa entera de su patria; llamaremos venal, injusto y corrompido al juez de aldea que encarcela á un inocente, y reputaremos como político profundo y consumado al que sabe con oportu-

nidad poner los yerros á centenares de personas. Hannos ocurrido estas reflexiones, que no hemos querido omitir, para que se vea que tambien hay en nuestro cuento su parte filosófica, sin lo cual desdeciria del espíritu de este nuestro filosófico siglo, y para que tambien se considere que políticamente mirado no era tan criminal el famoso Juan Gomez al proyectar y llevar á cabo la prision del padre de Elvira.

Durante la conferencia que el canónigo y el Corregidor tuvieron habia crecido notablemente en la ciudad el desasosiego. Varios corredores habian llegado noticiando la proximidad del Rey que merced á una precipitada marcha se habia acercado en términos de poder presentarse muy en breve con su hueste. Esto produjo diversas sensaciones; los vecinos pacíficos gemian y se desconsolaban contemplando que en tales andanzas fuese quien fuese el ganancioso, habian de salir ellos mal librados: los sublevados votaban que rechazarían con la fuerza al Rey cuyos mandatos juzgaban debian desobedecerse por su propio servicio y bien público, como que la voluntad de S. A. estaba sugerida por la mala influencia del Condestable; y los parciales de este arrojaban la máscara estallando la ira que una larga opresion habia almacenado en su pecho.

Salamanca: —Imprenta de Juan José Moran.